

III.- PARTE DISPOSITIVA

ABSOLVER A:

1. Miguel, por el delito de robo con fuerza en casa habitada de que venía siendo acusado por el ministerio fiscal.
2. Rosendo por el delito de usurpación de estado civil del que venía siendo acusado.

CONDENAR A:

1. Felicísimo, como autor responsable de un delito de blanqueo de capitales descrito a la pena de tres años y seis meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 324.000 euros, que será sustituida por privación de libertad de 30 días, en caso de impago. Como autor responsable de delito de robo en casa habitada a la pena de un año y nueve meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena. Y como autor responsable de un delito de extorsión, a la pena de seis meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena. Las penas de prisión serán sustituidas, de acuerdo con el artículo 89, del Código Penal, por la pena de expulsión del territorio nacional y prohibición de regresar a España por tiempo de 10 años desde la fecha de su expulsión.
2. Beatriz, como autora responsable de un delito de blanqueo de capitales a la pena de un año, siete meses y siete días de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 61.000 euros, que será sustituida por privación de libertad de quince días, en caso de impago.
3. Imanol, como autor responsable de un delito de blanqueo de capitales, a la pena de un año, once meses y veintinueve días de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 4.000 euros, que será sustituida por privación de libertad de nueve días, en caso de impago. Como autor responsable de un delito de depósito de armas de fuego reglamentadas a la pena de prisión de un año y seis meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena. Y por el delito de falsedad en documento oficial, la pena de tres meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena.

1. Para seleccionar todo el texto anterior deberemos pulsar:

- a) Dos click en margen izquierdo.
- b) Tres click en margen izquierdo.
- c) Dos click en margen derecho.
- d) Tres click en margen derecho.

2. Para salto de párrafo, ¿qué opción es la correcta?:

- a) Enter
- b) Mayus + Enter
- c) Ctrl + Enter
- d) Ctrl + Mayus + Enter

3. Seleccionando el párrafo "III.- PARTE DISPOSITIVA", señale la combinación de letras que usaría para ponerlo en negrita:
- a) Ctrl + N
 - b) Ctrl + Z
 - c) Ctrl + V
 - d) Ctrl + @
4. Si queremos copiar y pegar el segundo párrafo en otro documento, una vez seleccionado, ¿qué combinación de teclas debemos utilizar?:
- a) Ctrl + Mayús + C
 - b) Ctrl + F3
 - c) Ctrl + X
 - d) Mayús + F2
5. Si queremos centrar las palabras "CONDENAR A:", una vez seleccionado, ¿qué combinación de teclas debemos utilizar?:
- a) Ctrl + F
 - b) Ctrl + C
 - c) Ctrl + T
 - d) Ctrl + H
- * 6. Si queremos dividir el documento, ¿qué combinación de teclas debemos utilizar?:
- a) Ctrl + alt + V
 - b) Ctrl + Mayús + D
 - c) Ctrl + alt + D
 - d) Alt + F8
- * 7. ¿Cómo se denomina la opción mediante la cual, al hacer click sobre una palabra, podemos saltar a otra parte de la misma página, a otra página, o a una página web?:
- a) Nueva ventana.
 - b) Aplicar sangría.
 - c) Hipervínculo.
 - d) Captura.
8. Si queremos incluir, entre el primer y el segundo párrafo del texto propuesto, una instantánea de cualquier ventana que esté abierta en el escritorio, usaríamos, dentro del menú Insertar, la opción:
- a) Captura.
 - b) Marca de agua.
 - c) Efectos.
 - d) Iniciar combinación de correspondencia.

- a) Ctrl + E
- b) Ctrl + Fin
- c) F8 + F8
- d) Ctrl + RePag

10. Para cerrar el documento utilizaremos la combinación de teclas:

- a) Ctrl + F12
- b) Alt + F4
- c) Alt + Ctrl + F2
- d) Ctrl + F4

11. Para tachar la palabra del texto "habitada", una vez seleccionada, ¿qué comando del panel deberemos utilizar?:

- a) 
- b) 
- c) 
- d) 

12. Si utilizamos la tecla de función F7, nos permitirá:

- a) Guardar el documento.
- b) Copiar el documento.
- c) Pegar el documento.
- d) Revisar ortográficamente el documento.

13. ¿Con qué icono se puede cambiar la enumeración de párrafo que están en el documento, por enumeración de letras?:

- a) 
- b) 
- c) 
- d) 

14. La extensión de los documentos creados en Word 2010 es:

- a) docu
- b) doc
- c) doxc
- d) docx

15. Si estamos trabajando con dos documentos y queremos verlos al mismo tiempo en la mi

- a) Debemos acudir al menú Vista y escoger la opción "varias páginas".
- b) No existe esta posibilidad en Word 2010.
- c) Debemos acudir al menú Vista y escoger la opción "Organizar todo".
- d) Debemos acudir al menú Vista y escoger la opción "Dividir".

PREGUNTAS DE RESERVA

16. Señale qué combinación de teclas debemos utilizar si queremos ver el diseño de impresión, supuesto de que el texto esté en el menú Vista del Modo de lectura:

- a) Ctrl + Alt + N
- b) Ctrl + Alt + D
- c) Ctrl + Alt + Q
- d) Ctrl + Alt + F

17. Si queremos que la palabra "euros" sea sustituida por el símbolo "€" todas las veces que aparezca en el texto, la forma más rápida sería:

- a) Seleccionar euros, borrar, y escribir € cada vez que aparezca en el texto.
- b) Ir al menú Revisar y utilizar la opción de Ortografía y gramática.
- c) En el menú Inicio, utilizar la opción Reemplazar y dentro de ella Buscar escribiendo la palabra para localizarla en el texto, antes de cambiarla.
- d) En el menú Inicio, utilizar la opción Reemplazar y dentro de ella Reemplazar escribiendo "euros" y en Reemplazar "€" y aplicar Reemplazar todos.